



**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de reducción de superficie del coto municipal de caza Z-10235-D en el término municipal de Bubierca, con motivo de la constitución de un coto privado de caza. Expediente INAGA 50010227201900343.**

A instancia de Saviaragón Consultores S.L., en representación de D. Alfonso Alberto Torán de Flórez, se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental un procedimiento administrativo para la reducción de la superficie del coto municipal Z-10235-D, del término municipal de Bubierca, por la segregación de varias parcelas para la constitución de un coto privado de caza, de 587,8 hectáreas, con parcelas de los polígonos 2 y 3 del término municipal de Bubierca, y de los polígonos 24, 25 y 26 de Ateca, en la provincia de Zaragoza.

Dentro del procedimiento, se acuerda someter la solicitud a información pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 15 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, así como en el artículo 21 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3-C, tercera planta, en horario de oficina, o bien en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica); pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica o, de manera presencial, en las citadas dependencias o en el Ayuntamiento de Bubierca.

Zaragoza, 25 de marzo de 2019.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.